

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO AÑO
LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD, DE LA LXVI
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA, DE FECHA 03 DE MARZO DE 2026.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día tres de marzo de dos mil veintiséis, se reunieron en la sala de juntas anexa al Recinto Legislativo, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Salud, Diputadas y Diputados **Tania López López, en su calidad de Presidenta, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Monserat Herrera Ruíz, Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso y Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, en su calidad de integrantes de la Comisión Permanente de Salud,** auxiliados en términos de los artículos 30 y 31 del Reglamento Interior del Congreso del Estado por la Mtra. Eugenia Concepción Venegas Cruz, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo, en términos de los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29 y 42 fracción XXIX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -

En el primer punto del orden del día, por instrucción de la Diputada Presidenta, la Secretaria Técnica la Mtra. Eugenia Concepción Venegas Cruz realiza el pase de lista de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud, de la siguiente manera: con su venia. ¿DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ? Presente, ¿DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUÍZ? Presente, ¿DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO? Presente, ¿DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ? Presente, por lo que, encontrándose presentes todos los Legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Salud, la Diputada Presidenta declaró la existencia de quórum legal para iniciar con los trabajos, de conformidad con el artículo 3 fracción XXXVIII, del Reglamento Interior del Congreso del Estado. -----



En el segundo punto del orden del día, a solicitud de la Presidencia de la Comisión la Secretaria Técnica da cuenta y dice: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día, la diputada presidenta somete a consideración la aprobación del orden del día, a lo cual las y los diputados votan a favor, por lo cual la diputada presidenta lo declara aprobado por unanimidad de votos-----

En el tercer punto del orden del día, la Secretaria Técnica da cuenta y dice: aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo, a lo cual, la Diputada Presidenta menciona, si están a favor de la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 10 de febrero de 2026, la cual fue remitida en tiempo y forma para las observaciones pertinentes, a lo cual las y los integrantes votan a favor de la aprobación y la misma es aprobada por unanimidad.-----

En el cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta presentó el Acuerdo de la Comisión Permanente de Salud, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la convocatoria pública para quienes deseen integrar la terna para la elección de un consejero o consejera de la "Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca" para el periodo 2026- 2029, con la finalidad de garantizar un proceso abierto, transparente y con igualdad de oportunidades para todas y todos los aspirantes, concluida la exposición y no habiendo intervenciones, el Acuerdo fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad de las y los presentes.-----

En el quinto punto del orden del día, a solicitud de la Diputada Presidenta, la secretaria técnica da cuenta y dice: siguiente punto, asuntos generales, la diputada Presidenta pregunta si algún diputado o diputada quiere hacer uso de la palabra, a lo cual ninguno de los presentes lo solicita por lo cual, y al no haber otro asunto que tratar, y siendo las 13:00 horas con 40 minutos, del día 03 de marzo de 2026, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, firmando en ella todos los que intervienen.-----



LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



DIP. TANIA LOPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA



DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE



DIP. MONSERAT HERRERA RUÍZ
INTEGRANTE



DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE



DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE



MTRA. EUGENIA CONCEPCIÓN VENEGAS CRUZ
SECRETARIA TÉCNICA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE FECHA 03 DE MARZO DE 2026.

